AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SCJ-SASIE-002-2023

La SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (SDSCJ), está interesado en recibir propuestas de personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

1. OBJETO

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA EN SITIO BAJO LA MODALIDAD DE RACIÓN DIARIA CON DESTINO A TODAS LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTÁ D.C.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con lo establecido en el Literal a) Numeral 2º, del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.2.1.2.2 y ss. del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, la presente contratación se efectuará a través de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA en razón de la cuantía y el objeto a contratar.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado de ejecución del contrato será de 197 días calendario o hasta agotar los recursos, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. El término de ejecución podrá ampliarse teniendo en cuenta el resultado de la subasta inversa en torno al número de raciones diarias.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con los recursos necesarios para respaldar el compromiso que resulte de este proceso de contratación tal y como consta a continuación:

RUBRO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NUMEROS
O23011603470000007765	CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	$5.572.320.000

El valor asignado del contrato que se derive del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($5.572.320.000)** incluido IVA o demás impuestos o tributos a los que haya lugar.

Nota 1: La adjudicación del presente proceso de selección incluye la totalidad de los costos directos e indirectos y variables, tales como impuestos, imprevistos, así como la Estampilla Universidad Distrital 1,1% del valor del contrato (Acuerdo Distrital 696 del 28 de diciembre de 2017), Estampilla Pro-Cultura 0.5% del valor del contrato

(Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005), Estampillas Personas Mayores 2.0% (Art. 67 Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016). En caso de no expresar que éstos se encuentran incluidos en el valor de la propuesta, los mismos se entenderán comprendidos en dicho valor.

Nota 2: El presente proceso de selección, se adjudicará al proponente que oferte mayor porcentaje de descuento sobre el precio unitario por ración alimentaria del presente proceso de contratación.

Nota 3: El valor del contrato resultado del presente proceso será a monto agotable, es decir se comprometerá el 100% de presupuesto oficial.

Nota 4: El valor de ración diaria que se pagara en el contrato resultante de este proceso de contratación, será el valor final de la puja en la subasta inversa menos el valor asignado para los servicios públicos; estos valores se incrementaran a partir del 1 de enero de 2024 y hasta la fecha de terminación del contrato en el IPC correspondiente al año inmediatamente anterior.

Nota 5: La Entidad creará una pregunta en la lista de precios (VALOR RACIÓN DIARIA ALIMENTARIA INICIAL) en la cual el proponente señalará el valor de su propuesta económica sobre la ración económica inicial aplicando el porcentaje (%) de descuento inicial de mínimo el DOS POR CIENTO (2%) SO PENA DE RECHAZO. Lo anterior sin perjuicio de que el Proponente pueda aplicar un porcentaje de descuento mayor de descuento en su oferta inicial.

Por lo anterior, a modo de ejemplo, se describe el valor mínimo a señalar en aras de evitar rechazos en la presentación de la propuesta económica inicial.

ÍTEM	**VALOR UNA (1) RACION DIARIA ALIMENTARIA**	**VALOR DEL DESCUENTO PORCENTAJE MÍNIMO DEL 2%**	**VALOR MÍNIMO A SEÑALAR EN EL VALOR DE UNA (1) RACIÓN DIARIA ALIMENTARIA (Propuesta Oficial – DESCUENTO MÍNIMO 2%)**
CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES DE BOGOTÁ	$26.850,00	$537,00	$26.313,00

Nota: La oferta no podrá incluir decimales.

El oferente dentro del precio de la ración alimentaria deberá contemplar el siguiente costo fijo correspondiente a los servicios públicos: Consumo de servicios públicos de energía, gas natural y agua por ración diaria, que corresponde a un total de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($766), discriminados así: gas natural $383, agua potable $306, energía eléctrica $77 por ración diaria.

DESCRIPCIÓN	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	VALOR SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE DESCONTARÁ DEL VALOR FINAL DE LA PUJA EN LA SUBASTA
Ración diaria por Persona Privada de la Libertad	VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.850)	SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($766)

El valor que la Secretaría se compromete a cancelar al contratista como contraprestación por el cumplimiento del objeto del contrato será con cargo al/los siguiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal, expedido(s) por el responsable del presupuesto, así:

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR CDP
630	29/03/2023	O23011603470000007765	$ 5.572.320.000	$ 5.572.320.000

5. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

6. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES APLICABLES.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas.

7. LIMITACIÓN A MIPYMES

Teniendo en cuenta lo contenido en el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1085 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección NO APLICA la convocatoria limitada a MiPymes.

8. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional. Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

9. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Aviso de la Convocatoria; Estudios y Documentos Previos, Proyecto de Pliegos de Condiciones.	19/04/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Recepción de Observaciones y/ o sugerencias al Proyecto de Pliegos de Condiciones	Del 20/04/2023 al 26/04/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Publicación de respuestas a las observaciones al proyecto de pliego.	28/04/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Publicación Resolución de Apertura y pliego de condiciones definitivo	28/04/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Apertura del proceso	02/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Visita a lugar de ejecución NO OBLIGATORIA	**2 de mayo de 2023 2:00 p.m.**	**LUGAR Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres de Bogotá, ubicada en Carrera 8 # 1c -50 Sur, Bogotá D.C. Barrio Calvo Sur.**
Observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	2/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Publicación de Respuestas a las Observaciones de los Pliegos Definitivos.	4/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Adendas o Modificaciones al Pliego de Condiciones	5/05/2023 HASTA LAS 5:00 PM	Portal Único de Contratación - SECOP II
Cierre del Proceso y Presentación de ofertas y apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos.	8/05/2023 a las **5:00 P.M.**	Portal Único de Contratación - SECOP II
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes.	10/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Traslado del informe de evaluación y recepción de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y aporte de documentos subsanables	11/05/2023 AL 15/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Respuestas a las observaciones y publicación informe definitivo de requisitos habilitantes.	17/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Apertura y revisión de las propuestas económicas, Subasta Inversa Electrónica y adjudicación del contrato o declaratoria de desierta	La apertura de los sobres en el SECOP II, será el día 18/05/2023, iniciando a las **09:00 a.m.** Luego de desencriptar los sobres se procederá con la verificación económica. El inicio de la Subasta será a partir de las **10:00 a.m**. del mismo día.	Portal Único de Contratación - SECOP II

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Resolución de adjudicación del contrato o declaratoria de desierto del proceso de subasta	19/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II
Perfeccionamiento y Ejecución	Suscripción del contrato será hasta 19/05/2023	Portal Único de Contratación - SECOP II

10. DIRECCIÓN, LUGAR ELECTRÓNICO Y FÍSICO DE CONSULTA

El proyecto de pliego de condiciones, los pliegos definitivos, los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial al igual que los demás actos relacionados con la contratación, se podrán consultar en la Dirección Jurídica y Contractual de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Avenida Calle 26 No. 57-83 piso 6 o en la página del Portal Único de Contratación SECOP II en el link de búsqueda https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=en&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

11. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 del 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 del 2015, la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA (SDSCJ), convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, interesadas en realizar el control social al presente proceso de contratación, para que de considerar pertinente formulen sus recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios, quienes podrán intervenir en todas las diligencias que se realicen durante el proceso, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

Elaboró: Óscar Eduardo Garzón Q.–Dirección Jurídica y Contractual.
Revisó: Oscar Agudelo Flórez – Dirección Jurídica y Contractual
Aprobó: Ana María Moreno García– Directora Jurídico y Contractual
Reinaldo Ruiz Solorzano – Subsecretario de Gestión Institucional